

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

|   |                     |                   |  |
|---|---------------------|-------------------|--|
| 1 | DATOS DEL DOCUMENTO | Número de informe | INFORME N° 0133-2025-GRJ-DRSJ-RSS-ODA/UL |
|   |                     | Fecha del informe | 5/05/2025                                |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| 2 | FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME | JEFATURA DE ADMINISTRACION |
|---|---|----------------------------|

|   |              |  |
|---|--------------|--|
| 3 | ANTECEDENTES | <p>* con fecha 8 de abril del 2025, se convoca la SIE-1-2025-OEC-RSS-1, destinada a la adquisicion de GASOHOL REGULAR PARA LA RED DE SALUD SATIPO- JUNIN PARA EL AÑO 2025. * El presente proceso de seleccion, se otorgo el plazo 09 al 15 de abril del 2025, para el registro de participantes.</p> <p>* De acuerdo al cronograma el dia 15 de abril del 2025, fue la presentacion de ofertas. * el dia 16 de abril del 2025 se presentaron la mejora de precios.</p> |
|---|--------------|--|

|     |  |  |
|-----|--|--|
| 4   | DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO |  |
| 4.1 | DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA                              | CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GASOHOL REGULAR PARA LA RED DE SALUD SATIPO- JUNIN PARA EL AÑO 2025 |
| 4.2 | TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN                  | SIE-1-2025-OEC-RSS-1   |
| 4.3 | NÚMERO DE CONVOCATORIA                                       | 1  |
| 4.4 | ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)                             | 1  |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 5 | MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO   |   |
|   | No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.   |   |
|   | Se registraron ..... [ 4 ] participantes, y solo 1 presento oferta valida.  | X |
|   | Se presentaron .....[ 2 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:<br>.....[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas,<br>.....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas.<br>.....[ 5 ] ofertas, fueron descalificadas. |   |

|     |   |            |
|-----|---|------------|
| 6   | ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO  |            |
|     | Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:         |            |
| 6.1 | Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.          |            |
| 6.2 | Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.                       |            |
| 6.3 | Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.                                 |            |
| 6.4 | Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento. | X          |
| 6.5 | Otras   | .....[ 6 ] |

|     |   |  |
|-----|---|--|
| 7   | CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |  |
|     | Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: |  |
| 7.1 | El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.  |  |



**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

|     |   |          |
|-----|---|----------|
| 7.2 | Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.   |          |
| 7.3 | Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.  |          |
| 7.4 | Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.  |          |
| 7.5 | Otros ..... [ 8 ]   | <b>X</b> |
| 7.6 | Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]   |          |
|     | Los participantes tuvieron inconvenientes al momento de presentar los requisitos de admision y calificacion; solo presento 01 proveedor su oferta valida. Esto fue la causa que se declare desierto dicho proceso en funcion al articulo al Articulo 65 del Literal 65.1 del Reglamento de Contrataciones del Estado donde indica expresamente que en la Subasta Inversa Electronica se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas validas. |          |

|   |   |
|---|---|
| 8 | <p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Exhortar a los proveedores que cotizaron garantizar su participacion y presentacion de los requisitos de admision y habilitacion.</p> <p>Solo en caso que producto de la implementacion de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratacion, se solicita gestionar una nueva aprobacion del mismo.</p> |
|---|---|

|   |  |
|---|--|
| 9 | <p>GOBIERNO REGIONAL JUNIN<br/>         DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN<br/>         DIRECCION DE RED SALUD SATIPO</p>  <p>.....<br/>         DR. Humberto Carlos Romero Meza<br/>         JEFE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p> <p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p> |
|---|--|